



Instituto Materno Infantil del Estado de México

Toluca, México a 11 de Noviembre de 2020

Nombre del solicitante: XOCHITL ESPINOZA RAMIREZ

Folio de la solicitud: 00079/IMIEM/IP/2020

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

- 1.- En la atención de las pacientes de las especialidades de Ginecología y Obstetricia, que porcentaje son menores de edad:
20.62%
- 2.- Cual es el costo que esto representa para el instituto:
Es imposible definir el costo, ya que se maneja gratuidad por medio de programas de salud en la atención de las especialidades.
- 3.- En los años 2019 y 2020, cuantas personas presentaron solicitudes y cuantas de ellas fueron asignadas a una residencia dentro del Instituto
 - a).- Los aspirantes que presentaron solicitud en el año 2018, para ingresar en el año 2019, Fueron 32
 - b).- Residencias Asignadas 2019: 18
 - c).- Los aspirantes que presentaron solicitud en el año 2019, para ingresar en el año 2020, Fueron 30
 - d).- Residencias Asignadas 2020: 21

Para la promoción realizada en 2019, en las residencias de especialidades médicas del Hospital de Ginecología y Obstetricia los aspirantes y aceptados fueron los siguientes:

- Residencia en Anestesiología: cinco (5) aspirantes, tres (3) aceptados.
- Residencia en Ginecología y Obstetricia: Dieciocho (18) aspirantes, trece (13) aceptados.
- Medicina Crítica en Obstetricia: cinco (5) aspirantes, tres (3) aceptados.
- Neonatología: dos (2) aspirantes, dos (2) aceptados.

La promoción del presente año 2020 se realizará en el mes de Diciembre próximo.

ATENTAMENTE

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño

Responsable de la Unidad de Informacion

Instituto Materno Infantil del Estado de México